

Puebla, Pue., a 13 de septiembre de 2021
Boletín No. 55

ENTREGA IEE CONSTANCIAS DE MAYORIA A LOS DISTRITOS 04 Y 09

El Instituto Electoral del Estado (IEE) en Sesión Especial del Consejo General, dio cumplimiento a la resolución de la Sala Regional de Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la cual se ordenó expedir la constancia de mayoría y validez de la elección de la diputación del Distrito 09 con cabecera en Puebla, a favor de la coalición "Va por Puebla", fórmula integrada por Mónica Rodríguez Della Vecchia como Propietaria y María de los Ángeles Pérez Yllanes como Suplente.

Lo anterior, después de que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), ordenara revocar la constancia a la coalición "Va por Puebla" y la otorgara a favor de la fórmula "Juntos Haremos Historia en Puebla".

Durante la segunda Sesión Especial, y en acatamiento a la resolución de la misma Sala Regional del TEPJF se ratificó el triunfo de la coalición "Va por Puebla" a Norma Shirley Reyes Cabrera y a Nantzi Berenece Barrientos Fuentes, en el Distrito 04 con cabecera en Zacapoaxtla, por lo que se dejó sin efectos la nulidad de la elección determinada por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla.